OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Verificación de información para el PISCC, articulación con línea de observatorio para focalización de delitos.	20-05-2024	

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Salón de alcaldes- Gobernación Cundinamarca	9:10 a.m.	10:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura Reunión e intervención por parte del Cr. (R) German Castro
2. Intervención Dr. Darío Rojas- Asesor Sec. Gobierno
3. Intervención Dr. Andrés Nieto-Coordinador Observatorio departamental de seguridad.
4. Intervención Cr. (R) Javier Orlando López
5. Verificación del proceso de diagnóstico del documento PISCC temas como priorización y focalización
6. Compromisos
7. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se procede a la apertura de esta reunión por parte del Cr. Castro, en donde manifiesta que se ha ido avanzando en la construcción del PISCC y que en este momento existe un documento borrador hasta la etapa financiera, pero que es necesario efectuar estas mesas de trabajo para articular con el observatorio de seguridad departamental en cuanto al tema de cifras y análisis para la priorización y focalización delictiva, pero dejando claridad que a la fecha no se han recibido las bases actualizadas a 2023.

Se procede a la Intervención de Andrés Nieto, donde manifiesta que si el PISCC va a tener otros indicadores diferentes a los entregados por el observatorio y cuales son las fuentes que se están utilizando.

El coronel Castro como coordinador de formulación del PISCC, menciona que las cifras que se han venido tomando para la etapa de construcción son fuentes oficiales como ministerio de defensa y SIEDCO de la policía, así misma referencia que una vez entregadas por parte del observatorio estas cifras actualizadas no deben estar variadas o tan dispersas comparando los datos entre el Ministerio de Defensa, Fundación Pares y Observatorio. Ahora bien, se debe definir la periocidad para el análisis de los delitos

Dr. Darío Rojas: Es importante y se considera primordial que la fuente primaria sea el insumo proveniente del observatorio y se haga comparativo con las cifras ya analizadas por parte del equipo, teniendo en cuenta que estos ya avanzaron con una base de datos externa.

Dr. Daniel Rojas también establece que es necesario definir fechas de corte y año para identificación de delitos que son 17 y se queda en compromiso de entregar matriz actualizada a corte de marzo de 2024, pero primordialmente entregar por parte de observatorio los datos a corte del 31 de diciembre de 2023.

Dr. Andrés Nieto: Se debe tener en cuenta que la priorización y focalización de los delitos debe ir articulada con las metas del plan de desarrollo del departamento.

Coronel Castro interviene manifestando que nosotros como departamento debemos es generar la oferta desde la gobernación y establecer las líneas de trabajo para con los municipios según su focalización y priorización.

Daniel Rojas: Es primordial articular el trabajo con observatorio entendiendo que también existe un atraso en las cifras ya que no se contaba con el personal, pero que ya bajo la tutela de Andrés Nieto en la coordinación se vienen efectuando de buena manera las actualizaciones respectivas de los datos reportados.

Andrés Nieto manifiesta que a más tardar el día viernes 21 de mayo, se hará entrega de las cifras a corte de diciembre de 2023 al grupo de formulación del PISCC. Pero también resalta que no se trata solo de envió de cifras, sino de efectuar una articulación entre observatorio y línea PISCC para la formulación del documento.

Coronel Javier Castro manifiesta que se han venido realizando minería de datos con fuentes oficiales ya que el tiempo de construcción y formulación del PISCC esta sobre los tiempos establecidos por parte de la dirección de seguridad y orden público. Es por eso que, al no tener los datos por parte del observatorio, se decidió investigar en el SIEDCO y ministerio de defensa para el análisis, diagnostico, y formulación del documento.

Coronel Castro: Cierra la reunión manifestando que es necesario recibir la información lo más pronto posible y que se articulen las dos líneas de trabajo, para que el documento salga en buena forma.

CONCLUSIONES

- Entrega de información por parte de observatorio
- Articulación de líneas de trabajo
- Revisión del documento borrador por parte de las líneas observatorio, dirección de seguridad y secretario de Gobierno avalando cifras y análisis.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Entrega de información por parte de observatorio	21 de mayo de 2024	Andrés Nieto
Articulación líneas de trabajo	Viernes de la semana	Lideres de metas
Entrega borrador documento al director de seguridad y orden publico	20 de mayo de 2024	Cr. German Castro

ASISTENTES:

Se anexa listado de asistencia participantes en sesión

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M –AT –FR - 011
		Versión 2
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 3 de junio de 2022
		Páginas: 1 de 1

TEMA: Articulación Mesas de Trabajo Observatorio PISCC **No TEMA:** Articulación Mesas Trabajo

LUGAR: 20/04/24 Salón Alcaldes - Gobernación Cundinamarca **FACILITADOR:** Cr. Carmen Castro

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: Secretaría de Gobierno - Dirección de Seguridad.

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
20-05-2024	Erit Sebastian Beltran	contratista	Sec. Gobierno	Bogotá	310 751 3158	Sebab_0105@hotmail.co	
20-V-24	Javier Orlando López Castro	Contratista	Sec. Gobierno	Bogotá	3209269143	comandos123@gmail.com	
20/04/24	Rachel Fonseca Guerrero	Contratista	Sec Gobierno	Bogotá	3104851481	rachel.fonseca@cundinamarca.gov.co	
20/05/24	Jessica Andrea Ramos Rivera	Contratista	Sec. Gobierno	Bogotá	3016814809	Jessicramosri@gmail.com	Jessica. A.
20/05/24	Andrea Rebeb R.	Contratista	Sec Gobierno	Bta	3015409549	0.SeguridadCundinamarca@gmail.com	
20/05/24	David Rojas Correa	Contratista.	Scg. Gobierno	Bogotá.	3002007064	david.rojas@cundinamarca.gov.co	
20 05 24	Lucero Pacheco	Prof. Univ.	Sec. Gob	Bogotá	3103391532	jose.quiche@cundinamarca.gov.co	
20/05/24	Carmen Castro	Contratista	Sec. Gob	Bta.	3212537463	gobd.	

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Powered by CamScanner